



“Repuebla” nace con el objetivo de dinamizar las áreas rurales de la zona de actuación para evitar en la medida de lo posible su despoblación, llevando a cabo cuantas acciones se consideren convenientes para proteger y mejorar a las personas y los medios de vida existentes con el fin de revertir dicha situación.

Acta de la reunión de la Junta el 20 de mayo celebrada en Hontoria del Pinar.

Comienza la Asamblea General a las 17,30 horas.

Están presentes todos los miembros de la Junta, incluida Mónica Lafuente Ureta de Duruelo de la Sierra, última incorporada a la misma de acuerdo con el criterio de incorporar una mujer soriana.

1. Composición de la Junta Directiva.

La Junta Directiva de la Asociación Repuebla queda como sigue, con el acuerdo unánime de todos los presentes:

- ✓ Presidente: Salomón Ortega, de Hontoria del Pinar.
- ✓ Vicepresidente: Javier Almaraz, de Neila.
- ✓ Secretaria: Mónica Lafuente, de Duruelo de la Sierra.
- ✓ Tesorero: Francisco José Pérez, de Canicosa de la Sierra.
- ✓ Vocal 1: José Ignacio Barbadillo, de Covarrubias.
- ✓ Vocal 2: Ana García, de Palacios de la Sierra.
- ✓ Vocal 3: Jesús Javier Andrés, de Navaleno.

2. Necesidad de elaborar los informes sectoriales.

Se ha puesto de manifiesto la necesidad de continuar y finalizar cuanto antes la elaboración de los informes sectoriales por parte de los grupos de trabajo encargados de los mismos.

El poder disponer de estos informes, es imprescindible para abordar las tareas y actividades que se detallan a continuación; por lo tanto se pide a los grupos que completen una primera versión de los mismos.

3. Integración de los Ayuntamientos en la Asociación:

Se va a redactar una “carta de adhesión” para enviar a cada uno de los ayuntamientos de la zona, dirigida al Pleno de la Corporación, donde hará una presentación de Repuebla y se solicitará la adhesión voluntaria del Ayuntamiento a la Asociación para trabajar juntos contra la despoblación y por el desarrollo de los pueblos.

En la “carta de adhesión” se incluirán los proyectos más relevantes hasta ese momento.

4. Presentaciones para la difusión de la Asociación Repuebla entre los pueblos:

Con el objetivo de hacer reuniones de presentación mensuales entre los pueblos de la zona, vamos a elaborar una presentación o documento modelo que recoja claramente el espíritu, la organización, los objetivos y las características de la asociación para garantizar que se transmite siempre lo mismo en todos los sitios donde se hagan charlas o presentaciones; de esta forma evitaremos que se generen falsas expectativas y que los ponentes no tengan dificultades durante la exposición.

También, intentaremos contar con personas expertas en temas de despoblación que, con sus ponencias, nos ayuden en la difusión de la asociación.

También, con el objetivo de difundir Repuebla entre los pueblos, vamos a enviar a los representantes de los pueblos y a todos los simpatizantes en general, el folleto elaborado por Cristina Alonso.

5. Colaboración con otras asociaciones.

La primera asociación con la que vamos a contactar es “Serranía Celtibérica”.

Como sabéis, es la asociación más importante del estado español y está dirigida por el Prof. Dr. Francisco Burillo Mozota.



“Repuebla” nace con el objetivo de dinamizar las áreas rurales de la zona de actuación para evitar en la medida de lo posible su despoblación, llevando a cabo cuantas acciones se consideren convenientes para proteger y mejorar a las personas y los medios de vida existentes con el fin de revertir dicha situación.

Queremos ver qué condiciones de colaboración y/o integración podríamos tener y, si es posible, traer al profesor Burillo a nuestra zona, conocernos y tener una jornada de convivencia.

6. Cobro de las cuotas de socio.

Francisco José Pérez, como tesorero de la asociación, va a abrir una cuenta provisional a su nombre, para que los socios puedan ingresar mediante transferencia la cuota anual (10 euros) en dicha cuenta.

Una vez que dispongamos del NIF fiscal de la asociación, cambiaremos la titularidad de la misma.

Os informaremos del código de la cuenta.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la reunión.

Asociación Repuebla

Hontoria del Pinar, 20 de mayo de 2017